

## **SATOCAN TURISMO**

### **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA**

#### **Preámbulo**

SATOCAN TURISMO reconoce y respeta los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Política de Derechos Humanos de SATOCAN TURISMO refleja el compromiso de la Compañía de llevar a cabo sus actividades de manera consistente con estos principios y de proteger los derechos humanos dentro de la esfera de influencia de la compañía. La empresa demuestra un liderazgo mundial en prácticas responsables en el lugar de trabajo y se esfuerza por llevar a cabo sus operaciones comerciales de una manera libre de complicidad en los abusos contra los derechos humanos.

#### **Políticas éticas de conducta empresarial de Satocan**

Satocan exige que sus negocios se realicen con honestidad e integridad, y de conformidad con todas las leyes aplicables. Las políticas de la compañía establecen estándares y pautas éticas claras sobre cómo hacemos negocios y establecemos responsabilidades. Todos los asociados de la compañía deben obedecer la ley y cumplir con los estándares específicos relacionados con las obligaciones legales, la ética y la conducta comercial. La Compañía cuenta con mecanismos claros de responsabilidad para monitorear e informar sobre el cumplimiento de estas directivas.

#### **Protección de los derechos de los niños**

Satocan condena todas las formas de explotación de los niños. La Compañía no recluta trabajo infantil y apoya la eliminación del trabajo infantil. Satocan también apoya leyes debidamente promulgadas para prevenir y castigar el delito de explotación sexual de niños. Satocan trabajará para crear conciencia acerca de dicha explotación, y cooperará con las autoridades policiales para abordar los casos de explotación de los que la Compañía tenga conocimiento.

#### **Protección de los derechos de los empleados de Satocan**

Apoyamos y defendemos la eliminación de prácticas discriminatorias con respecto al empleo y la ocupación, y promovemos la diversidad en todos los aspectos de sus operaciones comerciales. La Compañía Satocan apoya además la eliminación de todas las formas de trabajo forzado, en condiciones de servidumbre u obligatoriedad.

